

LA COMPETENCIA METODOLÓGICA DEL PROFESOR DE LENGUAS EXTRANJERAS DESDE UN ENFOQUE CONFIGURACIONAL

AUTOR: ALBERTO ROMÁN MEDINA BETANCOURT; PH. D. en Educación. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Magíster en Ciencias de la Educación Superior. Especialista en Didáctica Especial de las Lenguas Extranjeras. Licenciando en Educación, especialidad Lengua Inglesa en la Universidad Pedagógica “José De la Luz y Caballero”, Holguín, Cuba. Tiene más de veinticinco años de experiencia docente, investigativa y de dirección en la Educación Superior. Se desempeñó como Jefe del Departamento de Inglés, Vicedecano Docente y Decano de la Facultad de Español y Lenguas Extranjeras. Actualmente es Vicerrector Docente, en la Universidad Pedagógica de Holguín, Cuba. Grupo de Investigación en Pedagogía y Didáctica de la Educación Superior (GIDIPES). Grupo de Investigación en Desarrollo de Competencias (GIDECOM).
e-mail: albertomb56@yahoo.es

Fecha de recepción: 30 – 08 – 2007

Fecha de aceptación: 30 – 10 - 2007

RESUMEN:

Este artículo presenta una propuesta de definición de la competencia metodológica del profesor de lenguas extranjeras desde un enfoque configuracional. Se aborda inicialmente la definición del término competencia y a partir de esta, se determina el contenido de la competencia metodológica a través de las subcompetencias que debe poseer el profesor de lenguas extranjeras para considerarse competente en el orden metodológico.

Los resultados que se presentan en el artículo son de utilidad tanto teórica como práctica, pues sirven de guía para la preparación de los profesores con el objetivo de lograr mayores niveles de eficiencia en la formación y desarrollo de las habilidades verbales en lenguas

extranjeras en sus alumnos y alumnas, aspecto este de gran relevancia en el mundo contemporáneo.

ABSTRACT:

This article shows a proposal of the definition of what is meant by methodological competence for foreign language teaching from a configurational perspective. A definition is given to the term competence and from this definition, the content of methodological competence was determined through the subcompetences that foreign language teachers should have in order to be considered competent from the methodological stand point.

The results which are presented in the article might be considered very useful, both from the theoretical and from the practical points of view. They can be used as a guide for the preparation of teachers with the aim of obtaining higher levels of efficiency in the formation and development of the verbal skills in foreign languages in his students. Such a goal is of great importance nowadays all over the world.

PALABRAS CLAVES:

Competencia metodológica, configuración psicológica compleja, competencia comunicativa, lógica de actuación profesional, competencia tecnológica, estabilidad y cambio, sentido de prioridad y competencia valoral.

KEYWORDS:

Methodological competence, complex psychological configuration, communicative competence, professional logical performance, technological competence, stability and change, sense of priority, and value competence.

INTRODUCCIÓN

Como medio para facilitar un mejor ajuste a las realidades económicas, políticas y sociales, y, particularmente, al desarrollo de la informática y las comunicaciones se ha creado la necesidad de dominar, por lo menos, una lengua extranjera en niños y niñas, adolescentes y jóvenes en la época contemporánea. Se considera que de cada tres hablantes, dos utilizan más de una lengua.

En tales circunstancias, la lengua inglesa alcanza particular importancia, pues el ochenta por ciento de los sitios de Internet en la actualidad se encuentran en esta lengua. Sin embargo, debería existir una mayor diversidad en el aprendizaje de lenguas extranjeras, especialmente si se toma en cuenta que los especialistas estiman que al final del siglo XXI al menos la mitad de las seis mil setecientas lenguas que se usan hoy en el mundo, habrán desaparecido.

Asimismo, en la casi totalidad de los países de América Latina existe una situación de bilingüismo, pues millones de habitantes de esta área geográfica adquieren un idioma vernacular, el cual tiene categoría de nativo, y luego se ven precisados a aprender el castellano, por ser la lengua oficial del país en el que viven. La didáctica pertinente para tal empeño es, en buena medida, similar a la que se sigue para la dirección del aprendizaje de las lenguas extranjeras.

Uno de los factores claves para satisfacer tal demanda lo constituye la formación del personal docente que asume este encargo social. En consecuencia, los sistemas educativos de los diferentes países del mundo dentro de sus políticas educativas deben promocionar la formación de profesionales de las lenguas extranjeras, por cuanto una de las insuficiencias principales que se presenta es la limitada competencia comunicativa en la lengua extranjera de los profesionales en formación.

La atención prestada a esta deficiencia por profesores e investigadores, en el caso particular de Cuba, logró cambiar esta situación. Tal cambio no se expresa aún -durante el ejercicio de la profesión- por los estudiantes de Licenciatura en Educación, especialidad Lengua Inglesa- en una dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje que garantice el desarrollo, al nivel necesario, de las habilidades verbales en la lengua extranjera de los alumnos y alumnas del Nivel Medio.

Una minuciosa revisión de la literatura científica de autores latinoamericanos sobre esta temática permitió corroborar que esta situación no es privativa de Cuba, sino que en menor o mayor medida es característica también del resto de los países de nuestro continente. Como puede colegirse de lo hasta ahora planteado, esta insuficiencia es, básicamente, de naturaleza metodológica.

La situación se agrava por la carencia de modelos didácticos de la estructura y desarrollo de la competencia metodológica del profesor de Lenguas Extranjeras. Las categorías tradicionales en términos de las cuales se ha estudiado científicamente y dirigido el proceso de formación del profesional: - los conocimientos, las habilidades, los hábitos y otros - han quedado superadas por la de **competencia**. Es en ese sentido, en la visión integral que esta categoría exige, que se limitan las visiones teóricas y metodológicas hasta ahora existentes

en la formación del profesor de Lenguas Extranjeras y en particular las dirigidas al proceso de formación del profesional para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje en el Nivel Medio.

Así mismo, el análisis crítico de los fundamentos epistemológicos, psicológicos, pedagógicos, didácticos y lingüísticos de la Metodología de la Enseñanza de las Lenguas Extranjeras, permite asegurar que se cuenta con el basamento teórico necesario que sirve de sustento para hacer las recomendaciones que el problema referido impone. Sin embargo, este estudio reveló una de las principales contradicciones epistemológicas de la Metodología de la Enseñanza de las Lenguas Extranjeras, consistente en *limitados vínculos entre los preceptos de esta ciencia con las demás ciencias de la educación que le sirven de base.*

Los argumentos anteriores son demostrativos de la existencia real de un problema que ha de enfrentarse y resolverse a través de la aplicación de la Metodología de la Investigación Científica, de modo que se pase del fenómeno a su esencia, se revelen las nuevas relaciones de esencialidad existentes y se aporten los elementos, tanto teóricos como prácticos que permitan estructurar un Modelo de Competencia Metodológica para Profesores de Lenguas Extranjeras que posibilite que estos profesionales alcancen los niveles requeridos para dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje de las lenguas extranjeras.

Consecuentemente, en este artículo se presentan aportes teóricos y prácticos obtenidos durante varios años de investigación científica, los cuales posibilitaron transformar en breve tiempo la situación agravante que se afronta en este sentido, bajo determinadas situaciones contextuales. Estos aportes se concentran en los ejes de producción teórica siguientes:

- La definición del concepto de competencia metodológica del profesor de lenguas extranjeras, desde una perspectiva configuracional, así como sus contenidos, concretados en subcompetencias.
- La definición del concepto de competencia comunicativa, también desde un enfoque configuracional y con un énfasis en la arista axiológica.

Los contenidos del trabajo están dirigidos tanto a profesionales de las Lenguas Extranjeras en formación, como a los que se encuentran ejerciendo esta importante profesión. Las propuestas se enfocan en la flexibilidad requerida para su aplicación consecuyente y creativa en diferentes contextos educativos, y en los diferentes niveles de educación desde los elementales hasta la Educación Superior.

LA COMPETENCIA METODOLÓGICA DEL PROFESOR DE LENGUAS EXTRANJERAS DESDE UN ENFOQUE CONFIGURACIONAL

Antes de comenzar el análisis de los elementos relacionados con la competencia metodológica del profesor de Lenguas Extranjera, se considera oportuno hacer una breve referencia a la categoría **modelo**, pues los resultados que a continuación se presentan son el producto de la aplicación de métodos científicos, tanto del nivel teórico como del nivel empírico, pero con el predominio del método de la modelación. La modelación, dicho en términos generales, es un método mediante el cual pueden crearse abstracciones con el objetivo de explicar, representar e interpretar la realidad, o sea, es un proceso a través del cual se modela la realidad objetiva para investigarla.

En los últimos años, los modelos didácticos han recibido un tratamiento profuso. En sentido general, cualquier realidad puede ser reducida a un sistema, la educativa también. Medina, A. [1996: 71] ofrece la siguiente definición de modelo: “Instrumento configurador de una práctica que tiene su origen en una teoría más o menos explícita que lo sustenta y lo hace viable”.

Este mismo autor señala que sus rasgos esenciales son el carácter provisional, optimizable, y organizador, además abierto, flexible, dinámico, probabilístico, predictivo y regulador. Reconoce seis tipos de modelos: modelos precientíficos, modelos de sistematización científica, modelos de aplicación científica, modelos individualizadores y personalizadores, modelo serializador y modelos de descubrimiento.

Para los efectos de los resultados que aquí se presentan, se ha producido un acercamiento al modelo de sistematización científica, ya que se han jerarquizado de acuerdo con su nivel de complejidad definiciones, supuestos metodológicos, objetivos, fases, recomendaciones y diseños metodológicos que lograron integrarse como un todo en una modelación con ajuste a las características de provisionalidad, optimización, flexibilidad, dinamismo y probabilidad.

Así mismo, ha resultado de gran utilidad el lugar del contenido en el Modelo Holístico Configuracional, aportado por Fuentes, H. [1998]. Según plantea este autor, a partir del Modelo Holístico Configuracional el contenido es considerado la configuración del proceso docente-educativo que expresa el nexo de éste con la cultura. Significa además que él es resultado de un proceso multidimensional en el que están presentes lo gnoseológico, lo

profesional y lo metodológico, y en el que se parte de aquellos elementos del objeto de la cultura necesarios para la formación del estudiante.

Generalmente, los modelos responden a sustentos teóricos más generales o paradigmas, o sea, se sustentan sobre la base de principios, leyes y axiomas compartidos que aseguran, a través de generalizaciones, modelos y ejemplos, una forma de acceder y entender el conocimiento científico.

Sobre la base de estas premisas, se asume la concepción de modelo como un constructo teórico de enfoque sistémico, basado en paradigmas previamente establecidos, en el que se reflejan los nexos esenciales entre la realidad que se modela y sus implicaciones teóricas y prácticas.

A partir de la concepción que se asume, los resultados que a continuación se presentan se constituyen en un modelo tanto de naturaleza teórica como práctica. Las diferentes partes que se consideran se describen, explican, interrelacionan y aplican como un todo único en torno a un principio unificador, que como se expondrá más adelante, el cual consiste en los elementos que conforman el concepto de competencia metodológica del profesor de Lenguas Extranjeras.

Una vez abordado de manera sucinta el significado de la categoría modelo, se presentan los elementos principales del primer componente del Modelo de Competencia Metodológica del Profesor de Lenguas Extranjera. Se explican brevemente tanto la categoría **competencia** como el término **configuración**; además, se precisa el volumen y extensión del concepto de competencia metodológica y el contenido de ésta que se concreta en las subcompetencias, hecho que por primera vez se define desde el campo de la Didáctica Especial de las Lenguas Extranjeras.

La conceptualización de competencia metodológica del profesor de Lenguas Extranjeras se originó en el trienio 1996-1998, a raíz de las investigaciones realizadas en este sentido, de las cuales se publicaron los resultados en la Revista de los Centros de Profesores de la Palma, España, **Tagasaste**, No. 14, 1998, y, posteriormente, en el **Boletín Informativo de la Corporación Educativa del Litoral**, No. 6, agosto de 2000.

Los resultados de una nueva etapa de investigación han permitido ampliar, profundizar y reconceptualizar las consideraciones sobre la competencia metodológica del profesor de Lenguas Extranjeras. Lo más novedoso de los contenidos que hoy se someten a la estimación del lector es el tratamiento a la competencia metodológica desde un **enfoque configuracional**.

En el mundo contemporáneo el término **COMPETENCIA** es usado con bastante frecuencia. Dicho de manera general, competencia, según el Diccionario de la Real Academia Española (1992) es "aptitud, idoneidad" y **COMPETENTE** significa "bastante, debido, proporcionado, oportuno, adecuado". Al emplearlo se relaciona con otros términos, tales como PROFESIONALIZACIÓN y DESEMPEÑO PROFESIONAL.

El concepto de competencia tiene su origen a finales de la década de los sesenta, en la Columbia Británica y en el resto de Canadá. Este fue el resultado de la necesidad de contar con un currículum en el que se pudiera evaluar el dominio de un comportamiento con un instrumento objetivo.

Una de las primeras definiciones de relevancia es ofrecida por Sundberg *et al* (1978), citado por Daudinot, I. [1997: 3], al señalar: "Las competencias son las características personales –conocimientos, destrezas y actitudes– que producen resultados adaptativos en ambientes significativos."

A principio de la década de los ochenta, principalmente en los países industrializados, se observa un marcado desfase entre los perfiles con que egresaban los graduados universitarios y lo que en la realidad se requería en el mercado del trabajo, donde se exigían características más dinámicas y flexibles.

Al respecto de este concepto, Abrile De Vollmer (1996) significa que resulta común su identificación con cualidades que deben ser desarrolladas o deben poseerse, según el caso. Ellas se refieren a conocimientos, habilidades, capacidades, hábitos, valores, actitudes y otras formaciones psicológicas más complejas. También puede inferirse que al hacer referencias a las competencias queda claramente expresada la relación de esta con la aptitud para participar en diferentes ámbitos y desenvolverse productivamente en la sociedad.

Más tarde, González V. (2002) realiza un análisis sobre el término competencia asociado a la competencia profesional, en el que presenta, de manera sucinta, la esencia de los planteamientos de varios autores entre los años 1982 y 1993, cuyo elemento en común es el estar relacionado con las características psicológicas de la personalidad. A continuación se presentan las referencias hechas por esta investigadora [2002: 46] a definiciones de diferentes autores que resultaron de mayor utilidad:

- ❖ *Conjunto de características de una persona que están relacionadas directamente con una buena ejecución de una determinada tarea o puesto de trabajo (Boyatzis, 1982)*
- ❖ *Una característica subyacente de un individuo que está casualmente relacionada con un rendimiento efectivo o superior en una situación o trabajo definido en términos de criterios. (Spencer, Spencer, 1983:9)*

- ❖ *Conjunto de conocimientos, habilidades, disposiciones y conductas que posee una persona que le permite la realización exitosa de una actividad. (Rodríguez y Feliú, 1996)*
- ❖ *Una habilidad o atributo personal de la conducta de un sujeto que puede definirse como característica de su comportamiento y bajo la cual el comportamiento orientado a la tarea puede clasificarse de forma lógica y fiable. (Ansorna C, 1996: 76)*

A partir de los resultados investigativos obtenidos hasta ese momento, el autor en la Tesis en Opción al Título Académico de Máster en Ciencias de la Educación Superior, 1998, determinó dar la categoría de **CUALIDAD** a la competencia metodológica. Los resultados investigativos posteriores hicieron necesario un reanálisis de tal determinación.

Entre las pesquisas realizadas con posterioridad se encuentra la propuesta de Tunnermann, C. (2003), el cual considera que las competencias académicas son un abanico extenso de habilidades intelectuales indispensables para el dominio de cualquier disciplina en las que se incorpora el dominio de capacidades como: identificar, comprender y organizar ideas; reconocer métodos de investigación; separar la posición personal de la de otras; expresar claramente las ideas en forma escrita; saber escuchar y contestar de manera coherente y concisa; formular y solucionar problemas; usar críticamente las tecnologías; y derivar conclusiones.

Este autor plantea que tal concepción puede integrarse en la promoción de seis tipos de competencias: competencias básicas, competencias genéricas o transferibles, competencias técnicas o específicas, competencias simbólicas, competencias personales y competencias para el autoaprendizaje.

La investigadora González, V. [2002: 49] definió la competencia profesional como una configuración psicológica compleja que integra en su estructura y funcionamiento

formaciones motivacionales, cognitivas y recursos personológicos que se manifiestan en la calidad de actuación profesional del sujeto y que garantizan un desempeño profesional responsable y eficiente.

Roca A. [2001] utiliza este nuevo enfoque, el cual es asumido por Valiente P. [2001], al manifestar “La competencia es la configuración que expresa los elementos, las relaciones y sentidos que caracterizan los estados dinámicos del desempeño de un sujeto, atendiendo a su naturaleza dialéctica y holística, evidenciando sus posibilidades para un mejoramiento de su actividad laboral acorde con las cambiantes exigencias sociales.”

A partir de la consideración de incorporar el término ‘**configuración**’, resulta necesario realizar una breve referencia al mismo por su importancia gnoseológica:

Según el Diccionario Océano [1999], la configuración es: “Disposición de las partes o elementos que componen un cuerpo u objeto y le dan su peculiar figura.”

En el Diccionario de Psicología de Friedrich Dorsch [1985: 112], se define la configuración como, “forma, gestalt. Ordenación espacial. También la trama de relación en el contenido de una percepción”. Allí mismo se hace referencia a la configuración del curso de la acción y significa que: “En el carácter y la personalidad no deben considerarse solamente el tipo y la estructura, sino también su dinámica. El cómo del desarrollo de la existencia puede considerarse como configuración del curso, característica de la personalidad en su conjunto”

Resulta útil referir las consideraciones de la psicología de la Gestalt, de donde se ha traducido el término configuración. En el diccionario Manual de Psicología, de Horace B. English (*s.f.*), se define: “Una Gestalt es un todo indivisible, articulado, que no puede constituirse con una mera adición de elementos independientes”, y se reconoce que “cada

parte no es un elemento independiente, sino un miembro de un todo, cuya naturaleza misma depende de su carácter de miembro del todo.”

En la psicología cubana ya este término había sido utilizado con antelación. González, F. [1999], al definir la personalidad plantea: “La personalidad constituye una configuración sistémica de los principales contenidos y operaciones que caracterizan las funciones reguladoras y autorreguladoras del sujeto, quien, en los distintos momentos de su comportamiento, tiene que actualizarlos ante las situaciones concretas que enfrenta mediante sus decisiones personales”

Y, el propio autor [113], plantea que la categoría configuración se ha utilizado para expresar la constitución subjetiva de los distintos tipos de relaciones y actividades que caracterizan la vida social de la persona. Las configuraciones son categorías complejas, pluridimensionales, que representan la unidad dinámica sobre la que se definen los diferentes sentidos subjetivos de los eventos sociales vividos por el hombre.

A estos elementos teóricos el propio González, F. les adiciona que las configuraciones son relaciones entre estados dinámicos diversos y contradictorios entre sí, que se producen en el curso de las actividades y relaciones sociales del sujeto a través de las diferentes emociones producidas en dichas actividades. Y plantea, además, que la categoría configuración la ha diseñado para dar cuenta del carácter dinámico, complejo, individual, irregular y contradictorio que tiene la organización de la personalidad.

Con respecto a la importante unidad entre el afecto y la cognición, el mencionado psicólogo cubano plantea que las configuraciones son unidades constitutivas de la personalidad que responden a su condición subjetiva y en ésta pierde sentido la división entre los dos conceptos, pues éstos constituyen una unidad funcional de lo afectivo y lo cognitivo.

Por las razones expuestas, se determina considerar la competencia metodológica del profesor de Lenguas Extranjeras con un enfoque de **CONFIGURACIÓN PSICOLÓGICA** de naturaleza afectivo-motivacional y cognitiva, determinada por un proceso permanente de relación recursiva entre emociones y significados en la organización subjetiva de la experiencia histórico social del profesor de Lenguas Extranjeras, lo que condiciona la construcción de nuevos sentidos subjetivos y personales acerca de la profesión.

En la literatura sobre la metodología de la enseñanza de las lenguas extranjeras los términos **COMPETENCIA METODOLÓGICA** y **COMPETENCIA COMUNICATIVA** son de uso sistemático. Varios autores ofrecen su concepción sobre competencia comunicativa y proponen su contenido.

Sin embargo, la definición de lo que se considera ser competente en el orden metodológico, no se ha encontrado en la bibliografía consultada. Es por ello que se ofrece, a continuación, la definición propuesta por el autor, así como los requisitos esenciales que debe poseer un profesor de Lenguas Extranjeras para considerarse competente en el orden metodológico.

CONCEPTO DE COMPETENCIA METODOLÓGICA DEL PROFESOR DE LENGUAS EXTRANJERAS

A partir de la concepción que se asume, en la que se configuran en su estructura y funcionamiento formaciones psicológicas complejas de naturaleza afectivo-motivacional y cognitiva, se define la competencia metodológica del profesor de Lenguas Extranjeras como:

Configuración psicológica compleja de naturaleza afectivo-motivacional y cognitiva que se manifiesta en el profesor de Lenguas Extranjeras durante la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de acuerdo con las necesidades individuales y colectivas de los estudiantes, con ajuste a las condiciones objetivas y subjetivas en las que se ejecuta el proceso; con un enfoque educativo conducente a una competencia comunicativa cuyos contenidos y formas sean portadores de los altos valores morales que requiere el ciudadano del país que se trate.

El contenido de este concepto, a través de sus categorías claves, se constituye en un **principio unificador** para la formación y desarrollo de la competencia metodológica en los profesores de Lenguas Extranjeras con énfasis en la dirección del aprendizaje de las habilidades verbales de la lengua extranjera de la que se trate; así como para el análisis y evaluación de la competencia metodológica de estos profesionales.

CONTENIDO DE LA COMPETENCIA METODOLÓGICA DEL PROFESOR DE LENGUAS EXTRANJERAS

Para considerar que un profesor de Lenguas Extranjeras es competente desde el punto de vista metodológico, debe reunir, esencialmente, los siguientes elementos, los cuales se constituyen en las subcompetencias o el contenido de la competencia metodológica:

■ **COMPETENCIA COMUNICATIVA:** Componente de la competencia metodológica del profesor de Lenguas Extranjeras que se manifiesta a través del dominio apropiado la lengua extranjera; siendo capaz de utilizarla como instrumento básico para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje con niveles satisfactorios de uso de las habilidades verbales: aplicar estrategias comunicativas y registros lingüísticos que se adecúen a las necesidades y posibilidades crecientes de sus estudiantes y a sus propias posibilidades. Ello

significa hacer un uso apropiado del *'teacher-talk'*. El profesor de Lenguas Extranjeras debe tener siempre presente que el modelo de la lengua extranjera que está ofreciendo a sus estudiantes constituye la base para la formación lingüística de éstos en dicha lengua.

■ **COMPETENCIA PARA OPERAR CON LA LÓGICA DE ACTUACIÓN DE LA PROFESIÓN:** Componente de la competencia metodológica del profesor de Lenguas Extranjeras que manifiesta la lógica de actuación del profesional propuesta por este autor, consistente en la consideración de la dirección del proceso como invariante de habilidad y como habilidades generalizadas que ocurren con una lógica dialéctica: diagnóstico, organización, planificación, ejecución, control y regulación del proceso.

El profesor de Lenguas Extranjeras debe evidenciar profundos conocimientos sobre la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de las lenguas objeto de tratamiento, con un carácter de registro; de forma tal que su cultura didáctica le facilite enfrentar y solucionar con creatividad los diversos y complejos problemas que puedan presentársele en la práctica educativa, en cualquiera de los niveles en que su esfera de actuación profesional le exija desempeñarse.

Es lógico que para ello tome en cuenta y actúe con un enfoque interdisciplinario como premisa que, además, posibilite transmitir esta forma de pensar y actuar a sus estudiantes. En este sentido, resulta útil tomar en cuenta los tres niveles de la interdisciplinariedad de Jean Piaget: multidisciplinariedad, que ocurre cuando la solución a un problema requiere obtener información de una o dos ciencias o sectores del conocimiento, sin que las disciplinas que contribuyan sean cambiadas o enriquecidas; interdisciplinariedad, cuando la cooperación entre varias disciplinas o sectores heterogéneos de una misma ciencia lleva a interacciones reales, es decir, hacia una cierta reciprocidad de intercambios que dan como

resultado un enriquecimiento mutuo; y, transdisciplinariedad, que ocurre cuando no sólo se cubre las investigaciones o reciprocidades entre proyectos especializados de investigación, sino también cuando se sitúa esas relaciones dentro de un sistema total que no tuviera fronteras sólidas entre las disciplinas.

De igual modo, debe dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje de las lenguas extranjeras tomando en cuenta las peculiaridades de sus estudiantes, con especial énfasis en las diferencias de **aptitudes verbales** y **ritmos de aprendizaje**, así como el desarrollo real anterior que poseen de las habilidades verbales. Debe además, percibir con agudeza las necesidades lingüísticas de sus estudiantes y dominar el basamento psicológico necesario para la enseñanza de lenguas extranjeras, que le facilite adecuadas relaciones afectivas con estos. Especial atención requieren, en este sentido, los estilos y las técnicas que utilice el profesor para detectar y corregir los errores idiomáticos que cometan los estudiantes en dichas lenguas, para lo cual es vital tener en cuenta las características psicológicas individuales y colectivas de ellos.

■ **COMPETENCIA TECNOLÓGICA:** Componente de la competencia metodológica del profesor de Lenguas Extranjeras que se manifiesta mediante el manejo de los medios técnicos novedosos para la enseñanza de lenguas extranjeras, así como las series de textos existentes o que puedan surgir, adaptándolos a las condiciones reales de su entorno académico y social y a las necesidades de sus estudiantes, aunque sin hacer depender la eficiencia del aprendizaje de tales medios técnicos.

■ **COMPETENCIA PARA APLICAR EL PRINCIPIO DE LA NECESARIA ESTABILIDAD Y CAMBIO:** Componente de la competencia metodológica del profesor de Lenguas Extranjeras que se manifiesta a través de la flexibilidad requerida para asimilar

los nuevos enfoques, métodos, técnicas y procedimientos existentes y los que el desarrollo científico-técnico irá trayendo a la luz, pero con un sentido dialéctico, que le permita no negar las experiencias positivas acumuladas por más de un siglo de existencia de enseñanza de lenguas extranjeras, desde el enfoque traducción-gramatical hasta el enfoque comunicativo y los que puedan aparecer; o sea, aplicar conscientemente el principio de la necesaria estabilidad y cambio.

Esta subcompetencia adquiere particular importancia si se tiene en cuenta una de las características esenciales del conocimiento en la actualidad, el carácter obsolecente del conocimiento. O sea, el dinamismo con que deprecia el conocimiento, característico de la cultura y de la ciencia contemporánea, que obliga a modificar radicalmente métodos de dirección de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Únase a ello el hecho de que la mayor cantidad de información aparece en lengua inglesa, lo cual permite que los profesores de esta lengua accedan con rapidez a tales informaciones.

■ COMPETENCIA PARA APLICAR EL NECESARIO SENTIDO DE PRIORIDAD: Componente de la competencia metodológica del profesor de Lenguas Extranjeras que se evidencia mediante el sentido para determinar qué es lo más importante y qué es lo menos importante de acuerdo con los objetivos de sus programas. La lengua extranjera como sistema de gran riqueza y complejidad puede conducir al profesor a una selección inapropiada de sus prioridades. Para ello debe tener en cuenta qué contenidos priorizar (en términos de funciones comunicativas, pronunciación, vocabulario, gramática, estilo y discurso), así como la jerarquía al tratamiento a las cuatro habilidades verbales, de manera integrada, pero con prioridad a la(s) que se requiera, de acuerdo con el carácter funcional del aprendizaje de la lengua extranjera. Este mismo sentido ha de tenerse en

cuenta a la hora de determinar qué error de lengua será objeto de tratamiento en los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje.

■ **COMPETENCIA VALORAL:** Componente de la competencia metodológica del profesor de Lenguas Extranjeras que se manifiesta a través de los valores esenciales tanto de carácter universal como los imprescindibles en el contexto socioeconómico y político del país que se trate; a saber: dignidad, honestidad, honradez, patriotismo, responsabilidad y solidaridad. Constituir un modelo de actuación en tal sentido y tener habilidades para formarlos en sus estudiantes.

Estas subcompetencias deberán manifestarse de manera holística en el modo de actuación del profesor de Lengua(s) Extranjeras(s) para considerar que tiene competencia metodológica, para favorecer la dinámica del proceso de enseñanza-aprendizaje de las habilidades verbales en la(s) lengua(s) extranjera(s).

Se considera que resulta de importancia la determinación del concepto de competencia metodológica del profesor de Lengua(s) Extranjera(s), pues el mismo constituye una nueva construcción epistemológica en el campo de la Didáctica Especial de las Lenguas Extranjera, de gran utilidad tanto teórica como práctica. En consecuencia, se eleva su contenido al rango de **principio unificador**, en el que se destaca como rasgo suficiente la dirección eficiente del proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua extranjera y como rasgos necesarios: el carácter de configuración psicológica compleja de naturaleza afectivo-motivacional y cognitiva, la significación de tener en cuenta las necesidades individuales y colectivas de los estudiantes, el ajuste a las condiciones objetivas y subjetivas en que se ejecuta el proceso y la utilización de un enfoque educativo conducente a una competencia

comunicativa cuyo contenido y forma sean portadores de los altos valores morales del país que se trate.

De igual modo, resulta relevante la precisión del contenido de la competencia metodológica del profesor de Lenguas Extranjeras, definida por los términos de subcompetencias o competencias metodológicas como: competencia comunicativa, competencia para operar con la lógica de actuación de la profesión, competencia tecnológica, competencia para aplicar el principio de la necesaria estabilidad y cambio, competencia para aplicar el necesario sentido de prioridad, y competencia valoral.

Los preceptos teóricos propuestos por el autor en este primer epígrafe le serán útiles al lector en la medida en que logre personalizarlos, analizarlos con enfoque crítico y aplicarlos con la flexibilidad y creatividad requeridas para su entorno académico.

Por último, se significa en este primer aporte teórico, la nueva relación de esencialidad existente entre el enfoque de configuración psicológica compleja de naturaleza afectivo-motivacional y cognitiva de la Competencia Metodológica del Profesor de Lenguas Extranjeras y el contenido de las subcompetencias que la conforman. En ella se evidencia la relación entre el todo y las partes: el desarrollo de las partes, o sea, las subcompetencias, para desarrollar el todo, la Competencia Metodológica del Profesor de Lenguas Extranjeras. Las partes reciben significado del todo y el todo adquiere sentido en las partes.

CONCLUSIONES

A modo de generalización, se significa la construcción epistemológica del campo de la Metodología de la Enseñanza de las Lenguas Extranjeras, concretado en:

- ❖ La determinación del concepto de **competencia metodológica** del profesor de Lenguas Extranjeras, desde un enfoque de configuración psicológica compleja de naturaleza afectivo-motivacional y cognitiva, cuyos contenidos se precisan en las subcompetencias que la conforman, las cuales reciben significado del concepto y éste a su vez adquiere sentido en las subcompetencias. Este concepto se eleva al rango de principio unificador, en torno al cual se aglutinan, de manera coherente, todos los aportes teóricos y prácticos presentados en esta obra.
- ❖ La determinación del concepto de **competencia comunicativa** desde un enfoque configuracional en cuyas concepciones se precisa como elemento también novedoso el tomar en cuenta el enfoque axiológico.
- ❖ Es necesario plantear las definiciones de las cuatro **habilidades verbales** en las que aparezca, por primera vez, como rasgo necesario en el campo del estudio de la Metodología de la Enseñanza de las Lenguas Extranjeras un énfasis en la sistematización de los elementos que garantizan el vínculo entre lo afectivo-motivacional y lo cognitivo.
- ❖ Es importante la determinación de las **fases para el tratamiento didáctico** a las habilidades verbales como sensibilización, elaboración, redefinición y generalización, fundamentadas desde el punto de vista de la psicología cognitiva. En este aporte se significa, como nueva relación de esencialidad, la que se establece entre el enfoque holístico e integral de las definiciones, al concebir las habilidades verbales como

inseparables y complementarias, con fuertes nexos entre sí que le dan unidad como un todo en el acto comunicativo; y su manifestación en las generalizaciones de cada fase lógica para su formación y desarrollo, concretado en sus actividades didácticas características y supuestos metodológicos.

❖ Urge la fundamentación y elaboración de un **Modelo Didáctico** con objetivos tendientes a garantizar el desarrollo de la competencia metodológica de los profesionales en formación; caracterizada por tres fases: propedéutica, elaboración y originalidad. En este modelo se significa la integración de los preceptos de las diferentes ciencias que sirven de sustento a la Metodología de la Enseñanza de las Lenguas Extranjeras y sus implicaciones teóricas y metodológicas en cada una de las fases del Modelo.

❖ Se impone la propuesta de un **Diseño** para la Disciplina Metodología de la Enseñanza de las Lenguas Extranjeras, el cual parte de la formulación de un problema profesional del que se deriva el objetivo rector de la Disciplina y con una estructura de los contenidos que responde a la lógica de la ciencia y que posibilita la salida a la práctica de los elementos teóricos presentados en los diferentes epígrafes del texto.

❖ Debe revelarse como relación esencial del Modelo en general la que se manifiesta entre el enfoque configuracional y holístico del concepto de Competencia Metodológica del Profesor de Lenguas Extranjeras, en su condición de principio aglutinador, y sus implicaciones en la formación y desarrollo de las habilidades verbales en lenguas extranjeras y en la dirección didáctica de la competencia metodológica de estos profesionales.

❖ La esencia de las concepciones psicológicas, pedagógicas, didácticas y lingüísticas que sustentan el modelo, y la flexibilidad de la propuesta permiten su introducción en las

condiciones en las cuales se forman los profesionales de las lenguas extranjeras en diferentes contextos educativos.

BIBLIOGRAFÍA

Abrile de Vollmer, María Inés (1996): Nuevas demandas a la educación, a la institución escolar y a la profesionalización de los docentes en Curso de Formación de Administración. Ministerio de Educación y Cultura de Argentina. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. OEI.

Daudinot Betancourt, Isabel M. (1997): Modelación de factores de estimulación de las aptitudes intelectuales. ISP “José De la Luz y Caballero”. Holguín.

----- (1997): Desde un Vitral Pedagógico Diferente: Estimulación de las aptitudes verbales. ISP “José De la Luz y Caballero”. Holguín.

----- (1997): Elaboración sintética acerca de la teoría de las aptitudes intelectuales. ISP “José De la Luz y Caballero”. Holguín.

Diccionario de la Lengua Española. (1992), Real Academia. Vigésima Primera Edición. Madrid.

Fredrich Dorsch (1985): Diccionario de Psicología. Editorial Heider. Barcelona. España.

Fuentes, González Homero C. (1995): Conferencias de Diseño Curricular. Centro de Estudio de Educación Superior “Manuel F. Gran”. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.

----- et al. (1996): Dinámica del Proceso de Enseñanza. Centro de Estudio de Educación Superior “Manuel F. Gran”. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.

- et Álvarez Valiente, Ilsa (1998): Dinámica del Proceso Docente Educativo de la Educación Superior. Centro de Estudio de Educación Superior “Manuel F. Gran”. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.
- González Abreu, Jorge L. (2000): Las generalizaciones como proceso del pensamiento en estudiantes de Ciencias Pedagógicas: un Modelo Didáctico para su desarrollo. Tesis Doctoral. ISP “Feliz Varela”. Villa Clara.
- González Maura, Viviana. (1995): Psicología para educadores. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba.
- (2002): ¿Qué significa ser un profesional competente? Reflexiones desde una perspectiva psicológica. Revista Cubana de Educación Superior. Vol. XXII, No.1.
- González Pirez, Magaly (1997): La formación Universitaria de los docentes desde la escuela y para la escuela. Dirección de Formación y Perfeccionamiento del Personal Docente del Ministerio de Educación. Cuba.
- González Rey, Fernando (1995): Comunicación, personalidad y desarrollo. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba.
- (1977): Epistemología cualitativa y subjetividad. Editorial Pueblo y Educación. La Habana Cuba.
- y Mitjans Martínez, Albertina (1999): La Personalidad, su Educación y Desarrollo. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba.
- González Serra, Diego J. (1984): Problemas filosóficos de la psicología. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba.
- Horace B. English y Añadivía, Oscar V. (s.f.): Diccionario Manual de Psicología. Librería “El Ateneo”. Editorial Florida. Buenos Aires. Argentina.

Medina Betancourt, Alberto R. (1998): Modelación de Factores Posibilitadores de la Competencia Metodológica del Profesor de Inglés para Dirigir la Formación y Desarrollo de la Habilidad de Comprensión Lectora en el Nivel Medio. Tesis presentada en opción al Título Académico de Master en Educación Superior. Centro de Estudios “Manuel F. Gran” Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.

----- (1998): La Competencia Metodológica del Profesor de Lenguas Extranjeras. Revista de los centros de Profesores de La Palma. Canarias. España. No. 24.

----- (2000): Modelación de la Habilidad de Comprensión Lectora en Lenguas Extranjeras. Revista Contexto Educativo (Revista de Educación de América Latina y el Caribe) No. 60. Octubre/diciembre.

----- (2000): Modelo Didáctico para garantizar la Competencia Metodológica requerida para dirigir el aprendizaje de una lengua extranjera. Revista Contexto Educativo (Revista de Educación de América Latina y el Caribe) No. 60. Octubre/diciembre. Editora Unijui. Brasil.

----- (2002): Modelación de la habilidad de comprensión auditiva para la dirección de su aprendizaje en lenguas extranjeras. Revista Contexto Educativo. (Revista de Educación de América Latina y el Caribe) No. 66. Abril/junio. Editora Unijui. Brasil.

Ortiz Ocaña, Alexander (2004): La formación de habilidades y competencias desde un enfoque holístico y configuracional. Editorial Antillas. Barranquilla.

Tunnermann Bernheim, Carlos (2003): La Universidad Latinoamericana ante los retos del siglo XXI. Unión de Universidades de América Latina, A.C. Circuito Norponiente SÍN. Ciudad Universitaria, México, D.F., 04510.

Valiente Sandó, Pedro (1997): Propuesta de Sistema de Superación para elevar la profesionalidad de los directores de centros docentes. Tesis presentada en opción al Título Académico de Máster en Investigación Educativa. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. Cuba.